



Introducción. Creación y desarrollo del Comité Mexicano para el Tamiz Neonatal Cardíaco

Introduction. Creation and development of the Mexican Committee for Neonatal Cardiac Screening

Comité Mexicano para el Tamiz Neonatal Cardíaco

El Comité Mexicano para el Tamiz Neonatal Cardíaco (CMTNC) tuvo sus inicios el 1º de junio del 2021, tras la publicación en el Diario Oficial de la Federación del “Decreto por el que se adiciona una fracción II Bis al artículo 61 de la Ley General de Salud.”¹ Dicha fracción establece que “La aplicación del tamiz neonatal para la detección de cardiopatías congénitas graves o críticas, se realizará antes del alta hospitalaria.” El documento refiere que, a partir de ese momento, la Secretaría de Salud tendría 365 días para publicar la Norma Oficial Mexicana relativa a dicho tamiz.

A raíz de este hecho sin precedente en México, la senadora Audelia Villarreal, impulsora de la ley aprobada por unanimidad en ambas cámaras y Diane Pérez, médico cirujano y comunicadora, comenzaron a coordinar reuniones con los médicos mexicanos. Los cuales son, en su mayoría, cardiólogos pediatras y neonatólogos con la mayor experiencia en la implementación del tamiz neonatal cardíaco con oximetría de pulso en México. Dichos encuentros virtuales incluían al Dr. Moisés Mier, a la Dra. Érika Sosa y al Dr. Luis García, autores del estudio sobre los efectos de la altitud en la saturación de oxígeno de recién nacidos en seis ciudades representativas de la República Mexicana. También destacaban la Dra. Guadalupe Jiménez y el Dr. Humberto García, quienes realizaron el trabajo para justificar la iniciativa en el Senado de la República, así como el Dr. Luciano Mendiola y el Dr. Alberto Xithe quienes encabezaron la investigación en torno a la relevancia de la oximetría de pulso

con tecnología de extracción de señal para detectar cardiopatías congénitas críticas en el estado de Hidalgo, así como los doctores Isidro Gutiérrez y Óscar San Román en Querétaro quienes implementaron la prueba como parte del proyecto BORN de Anna Marie Saarinen, impulsora de la ley sobre el tamiz neonatal cardíaco en los Estados Unidos de América. Con base en estudios realizados en territorio nacional, particularmente la investigación enfocada en la saturación de oxígeno de niños sanos en ciudades mexicanas con diferente altitud, se llegó a la conclusión de la necesidad de adecuar los algoritmos internacionales a la realidad mexicana. El grupo se ha expandido a más de 30 profesionales de la salud comprometidos con la implementación del tamiz neonatal cardíaco a todos los recién nacidos en la República Mexicana. Entre sus integrantes se encuentran los presidentes de las principales asociaciones médicas pediátricas de México como la Dra. Alicia Robledo, presidenta de la Academia Mexicana de Pediatría, la Dra. Claudia Montesinos, presidenta de la Sociedad Mexicana de Pediatría, la Dra. Patricia Saltigeral, presidenta de la Asociación Mexicana de Pediatría, el Dr. Jesús Guajardo, presidente de la Confederación Nacional de Pediatría, el Dr. Julio Erdmenger, presidente de la Asociación Mexicana de Especialistas en Cardiopatías Congénitas, el Dr. Carlos Alonso, presidente de la Asociación Latinoamericana de Pediatría y el Dr. Gad Gamed Zavala, presidente de la Federación Mexicana de Especialistas y Residentes en Medicina Familiar.

Correspondencia: María Guadalupe Jiménez Carbajal. E-mail: mgjcmcd@yahoo.com.mx

Citar como: Comité Mexicano para el Tamiz Neonatal Cardíaco. Introducción. Creación y desarrollo del Comité Mexicano para el Tamiz Neonatal Cardíaco. Rev Mex Pediatr. 2022; 89(Supl. 1): s3-s4. <https://dx.doi.org/10.35366/108176>



Con la misión de educar sobre las mejores prácticas para la realización del tamiz neonatal cardíaco, el CMTNC ha creado subcomités enfocados en el abordaje de los diferentes rubros: Comité Científico, encargado del desarrollo de los algoritmos propuestos para territorio mexicano con la asesoría de la Dra. Anne de-Wahl Granelli, científica biomédica especializada en cardiología y pionera del tamiz neonatal cardíaco con oximetría de pulso a nivel mundial; Comité de Difusión, para promover el conocimiento sobre el tamiz neonatal cardíaco entre el personal de salud; Comité Político para establecer relaciones con autoridades de salud federal y estatales para la implementación del tamiz y el Comité de Expansión Nacional e Internacional, cuyo objetivo es promover las mejores prácticas para la realización del tamizaje dentro y fuera de las fronteras de México. De esta forma, el CMTNC ha ofrecido cursos sobre el tamiz neonatal cardíaco para detectar cardiopatía congénita crítica a más de 10 mil pediatras y médicos familiares

en la República Mexicana de manera presencial o virtual a través de plataformas digitales.

El CMTNC es un grupo que labora sin fines de lucro por el bien de la niñez mexicana.

Como el resultado de las múltiples reuniones del CMTNC, se han elaborado diferentes documentos, por lo cual se decidió compilarlos en uno solo.

Con el apoyo de la Sociedad Mexicana de Pediatría, tenemos el agrado de presentar este número especial en la Revista Mexicana de Pediatría, el cual esperamos coadyuve para que todos los recién nacidos reciban el beneficio del tamiz neonatal cardíaco.

REFERENCIAS

1. Secretaría de Salud. DECRETO por el que se adiciona una fracción II Bis al artículo 61 de la Ley General de Salud. México: Diario Oficial; 2021. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5619922&fecha=01/06/2021#gsc.tab=0

www.medigraphic.org.mx